

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el grado jurisdiccional de consulta al que fue sometido el auto del 7 de junio de 2022, dictado por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta, al interior del incidente de desacato promovido por Jorge Luís Romero Forero, como agente oficioso de Hernán Fabián Romero Forero, contra Coosalud EPS y la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

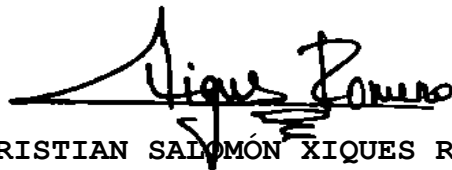


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, catorce de junio de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.), del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

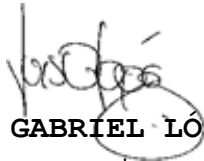
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Xiques Romero".

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "López Daza".

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto